



Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción - COES PRODUCE



MATRIZ EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES REALIZADAS Y PENDIENTES DURANTE LA VIGENCIA DE LAS DECLARATORIAS DE ESTADO DE EMERGENCIA

DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA	PERIODO DE VIGENCIA		(MINISTERIO O REGION O GOBIERNO LOCAL)	ENTIDAD ASERADA / PROGRAMA QUE REALIZA LA ACCIÓN	ACCIONES PROGRAMADAS Y/O DESARROLLADAS					FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	DENOMINACIÓN	DESDE	HASTA		ACCIONES PROGRAMADAS Y/O SEGUN EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	DESCRIPCION DE ACCIONES ESPECÍFICAS	DÍAS A INTERVENIR	% AVANCE (%)	DESCRIPCION DE COMPONENTES FALTANTES DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA / OBSERVACIÓN	
DECRETO SUPLENTO Nº 118-2026-PCM Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Piura, San Martín, Tarma y Ucayali, por peligro inminente ante déficit hídrico para el periodo de fines 2025-2027	DECRETO SUPLENTO Nº 118-2026-PCM Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en algunos distritos de las provincias de Chupaca, Concepción y Huancayo del departamento de Junín, por impacto de daños a consecuencia de movimientos sísmicos.	14/08/2026	12/10/2026	Los Gobiernos Regionales de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tarma y Ucayali, así como los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.			60	100%		21/08/2026
				Los Gobiernos Regionales de Huancavelica y Junín y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.			60	100%		21/08/2026
				El Gobierno Regional de Junín y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas, ejecutando las medidas y acciones de evacuación inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que corresponden.			60	100%		21/08/2026
				El Gobierno Regional de Junín y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.			60	100%		21/08/2026
				Los Gobiernos Regionales de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tarma, Tarapacá y Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, así como los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.			60	100%		21/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 196-2026-PCM Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Chongos Bajo y San Juan de los Rios de la provincia de Chupaca y en el distrito de Huayacachi de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, por impacto de daños a consecuencia de movimiento sísmico de magnitud 5.1.	DECRETO SUPLENTO Nº 196-2026-PCM Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Chongos Bajo y San Juan de los Rios de la provincia de Chupaca y en el distrito de Huayacachi de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, por impacto de daños a consecuencia de movimiento sísmico de magnitud 5.1.	20/07/2026	21/09/2026	El Gobierno Regional de Junín y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.			60	100%		21/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 197-2026-PCM Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tarma, Tarapacá y Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026 - 2027.	DECRETO SUPLENTO Nº 197-2026-PCM Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tarma, Tarapacá y Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026 - 2027.	30/7/2026	31/08/2026	Los Gobiernos Regionales de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tarma, Tarapacá y Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.			60	100%		21/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 198-2026-PCM Decreto Supremo que promulga el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre De Dios, Piura, Puno, San Martín y Tarma, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.	DECRETO SUPLENTO Nº 198-2026-PCM Decreto Supremo que promulga el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre De Dios, Piura, Puno, San Martín y Tarma, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.	25/06/2026	23/08/2026	Los Gobiernos Regionales de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre De Dios, Piura, Puno, San Martín y Tarma y los Gobiernos Locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.			60	100%		21/08/2026

